El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 7 Mayo 1900. N.º 5.675

SECCION POLITICA

Los parásitos del mar

No puede aplicarse el calificativo de lobos de mar á esos marinos que viven pegados al presupuesto de marina como las lapas á las rocas, como los moluscos á la quilla de las barcas viejas.

Parásitos y no lobos son esos marinos que se comen el jugo del presupuesto, que inutilizan barcos, como la carcoma la madera, á fuerza de chupar, devorar, estrujar.

Para terminar con los abusos crónicos en la administración de la marina, se dice se ha encargado Silvela de esta cartera. Dudamos mucho que lo consiga, porque Silvela es un hombre de voluntad enferma, y ya con prescindir del Sr. Sanchez Toca, ha dado una prueba de debilidad.

Si quiere ser enérgico, pronto puede demostrarla con aplauso del país y de los marinos que navegan, que saben sacrificarse como en Santiago de Cuba.

Los lobos de mar no sentirán que un hombre civil gobierne y administre la marina, lo sentirán los parásitos. Lo sentirán los que dice nuestro colega «El País» en un interesante artículo.

«También lo han sentido mucho (el nombramiento de un ministro civil) y han procurado que la combinación no se realizase, los exministros y generales comprometidos en el feo negocio de los nueve millones de pesetas, dinero girado contra el Tesoro á justificar dentro de tres meses.

Confiaban en que un ministro marino, por espíritu de cuerpo ó de disciplina, procuraría justificar la inversión, al parecer deshonesta, de esos millones, y que de no conseguirlo echaría tierra ó agua encima. Un ministro paisano es muy posible que no tenga esas tragaderas.

Tal vez lo sentía el Sr. Gómez Imaz, porque alla cuando era alférez de navío solicitó una cruz pensionada. No se le quiso conceder. Pero una vez ministro se la ha otorgado a sí propio, con aumento de un 15 por 100 de su sueldo de general, unos 100 duros mensuales. Un ministro de Marina paisano, no es fácil que haga la vista gorda en cosa de tanto relieve.

También experimentará grandes sobresaltos al ver un ministro paisano, el almirante de la Armada, venerable é inútil señor, que cobra de sueldo 30.000 pesetas, de gratificación de mando 60.000 pesetas y de *mesa*, cuando está embarcado otras 60.000 pesetas, debiendo advertir que este almirante está siempre embarcado, hasta cuando vive en Madrid. Total del almirante, 150.000 pesetas.

¿Qué subordinado del almirante, y lo son todos los marinos, se atrevería á rogarle que prescindiese siquiera de las gratificaciones? Sólo un ministro paisano tiene ó debe tener autoridad para suprimir á ese almirante de casa y boca, digna de un cachalote.

Los aspirantes marinos á ministros lamentaran igualmente que pase el cargo á un hombre civil, porque en eso habia una ganga superior, que conoce poca gente; la de que el ministro de Marina es el único ministro que cobra sueldo de general y de ministro á un tiempo y de una sola dentellada.»

Veremos si el Sr. Silvela corta esa y otras muchas corruptelas ó se porta en el ministerio como los ministros marinos.

Sea civil, sea militar, lo que hace falta en el ministerio de Mariua es un hombre enérgico. Mucho tememos que Silvela, civil, resulte tan malo como el peor marino ministro, porque el presidente del Consejo ni es carne ni pescado, ni *cbicba* ni *limoná*, ni civil ni marino.

(«La Unión Republicana»).

CORREO DE AYER

Reformas en Instrucción pública

Hablando de las mas urgentes, dijo el señor García Alix á una comisión de catedráticos lo siguiente:

«No es tolerable que un alumno que ha recibido dos ó más suspensos continúe estudiando, para que al cabo de doce ó quince años venga llamando á las puertas del Estado en demanda de un destino porque tiene un título de licenciado, obtenido á fuerza de suspensos, y creando esos conflictos que son la perturbación y el desbarajuste de hoy y tal vez el peligro de mañana. A los que acrediten en cierto número de exámenes su ineptitud, se les debe cerrar las aulas, para que encaminen su actividad por otros derroteros, con provecho suyo y del país.

Por ahora me limitaré á estudiar todas las cuestiones que se relacionen con el complejísimo problema de la enseñanza, desde la escuela hasta la Universidad; en el verano dictaré las disposiciones necesarias para robustecer la disciplina y la autoridad del profesorado, y para hacer viable la enseñanza actual, y en cuanto se abran las Cortes llevaré las bases en que ha de asentarse el edificio de la instrucción pública, desde sus cimientos, que es la escuela, hasta su cúpula, que son los estudios superiores, inspirándome en las aspiraciones legítimas de personas competentes y muy especialmente en las del profesorado, pues quiero abrir las ventanas de esta casa á las auras vivificadoras de la opinión.»

La prensa de Madrid

«El Imparcial» ocupándose de los rudos ataques que le han dirigido los periódicos adictos á la Unión Nacional, dice que nunca ha profesado malevolencia al Sr. Paraiso ni á sus doctrinas, pues lo único que ha hecho hasta ahora es defenderse de los ataques que se le dirigen.

Respecto á las Cámaras de Comercio, dice que admira la parte buena del programa de Zaragoza, pero que su patriotismo le impide apoyar los procedimientos demoledores acordados por la Junta Directiva de la Unión.

«El Liberal» dice que con motivo de la provisión de las senadurías vitalicias que estaban vacantes, son muchos los silvelistas que están disgustados con el presidente del Consejo, descollando entre todos el señor Aparicio, quien ha manifestado que no volverá á ocupar la subsecretaría de Hacienda.

Los amigos íntimos del señor Silvela no encuentran justificada la actitud del Sr. Aparicio, porque éste sabe que no han podido ser atendidos otros compromisos anteriores con personajes políticos que han prestado grandes y desinteresados servicios al partido y no han obtenido ninguna recompensa.

«El País» ataca al Fiscal del Supremo señor Viada, por la actitud que ha adoptado frente á la prensa y al nuevo partido de la Unión Nacional, manifestando que mirando dicha actitud con cuidado se ve que todo se queda reducido á un desplante cuyas consecuencias no es posible adelantar cuales serán.

Dice que el señor Silvela le debió relevar ayer mismo, pues se ha hecho culpable hasta el extremo de que en los mismos individuos del partido quieren defenderle.

—El Sr. Paraiso contestando á lo manifestado por el jefe del Gobierno en el Consejo, de que la Unión Nacional había fracasado, dijo que esto son vanas palabras.

La Unión Nacional, ha agregado, cuenta con altos esfuerzos realizados por hombres importantes.

En este sentido se han hecho indicaciones al Sr. Silvela.

Si éste no cumple parte del programa de la «Unión Nacional», los altos poderes prescindirán de él.

Todos los firmantes del Manifiesto, ha proseguido el Sr. Paraiso, responden de éste. Si alguno fuese encarcelado y por este motivo se cerrase alguna tienda, ¡ay de Silvela!

* * *

Según el corresponsal de «Le Matin» en Londres, se va aclarando la situación militar en el territorio de Orange.

A juzgar por las informaciones del War Office, no queda ya ningún boer armado al Sur de la carretera que desde Ladybran se dirige á Jacobsdal, pasando por Thabanchu y Bloenfontein, y dividiendo el Estado libre de Orange en dos grandes secciones, la del Sur, en que hoy dominan los ingleses, y la del Norte, donde los invasores no han penetrado todavía.

Últimos Telegramas

París 30 Abril

Anuncia hoy «Le Gaulois» que al suscitarse nuevamente la revisión del proceso Dreyfus, se demostrará la existencia de otro traidor, cómplice de Esterhazy, y que mantenía también relaciones con el estado mayor del ejército.

La prensa de Madrid

Madrid 2 Mayo, 9'15 m.

«El Imparcial» elogia á la clase obrera por la cordura que ha demostrado al celebrar la fiesta del 1.º de mayo sin dejar de observar ni un momento lo consignado en la ley.

Dice que puede ocurrir que en ningún pueblo se haya portado la clase obrera como lo ha hecho el de Madrid que ha procurado divertirse todo lo posible, pero sin olvidar en lo más mínimo lo que se debe á la conservación del orden y á los procedimientos gubernativos.

—«El Liberal» publica un artículo sobre las disposiciones del Gobierno, por las cuales se ha tratado con inusitado rigor á los periódicos que dieron á luz el Manifiesto de la Unión

Nacional combatiéndolas enérgicamente y citando artículos de la Constitución, según los cuales, no son procedentes las órdenes y represiones de que á la prensa se ha hecho víctima.

Señala las diferencias que existen entre los delitos penables y los hechos que, no constituyendo delito, son objeto de la acción vigorosa de la autoridad en cualquiera ocasión y lugar y estando ó no en vigor la suspensión de garantías.

—«El País» trata también de lo ocurrido entre los obreros con motivo de la fiesta del 1.º de mayo, la cual mira con simpatía que se ve claramente en los elogios que prodiga á los trabajadores.

Entiende que es cada vez más fuerte y firme la suposición social de la clase trabajadora y juzga que es indudable que los obreros vislumbran hoy su regeneración y se esfuerzan progresivamente por la defensa de sus grandes y legítimos intereses.

París 3.

El Gobierno alemán ha resuelto gravar los productos mineros y crear varias contribuciones nuevas con objeto de adquirir una nueva escuadra.

París 3, 11'35 m.

La agencia de Lóndres «Central News» asegura que los boers abandonan el sitio de Mafeking.

La reina Victoria ha felicitado al coronel Baden Powell por la resistencia que ha sostenido la guarnición.

Madrid 3, 12, 15 t.

En Sevilla es objeto de muchos comentarios el fallecimiento de un sujeto llamado Fernando Araya, á quien se tenía por un pordiosero, habiéndosele encontrado al registrar su domilio tres millones de reales.

Madrid 3, 5 t.

El generalísimo Roberts telegrafía con fecha de ayer desde Bloenfontein diciendo que el general Hamilton logró un éxito importante sobre los boers desalojándoles de las fuertes posiciones que ocupaban.

Los ingleses tuvieron ligeras pérdidas y consiguieron dispersar al enemigo al norte de Tantuech, causándole antes doce muertos y 41 heridos.

La moyoría de las bajas pertenecían á las legiones extranjeras.

Los boers perdieron además 28 prisioneros.

Un periódico ruso censura duramente á Portugal por haber permitido el paso de las tropas inglesas por Beira, demostrando que la opinión del país ruso es contraria á la del lusitano.

El pago de la contribución

Madrid 3, 5'15 t.

El plazo voluntario para el pago del actual trimestre, en lugar de finir el 10 de junio como antes, se ha dispuesto termine el 1.º del mismo mes.

Lo que dice Paraiso

Madrid 3, 4'30 t.

El señor Paraiso ha dicho esta tarde, hablando con varios amigos:

«Vamos á jugarnos la última carta. Contamos con elementos valiosos que nos ofrecen su concurso.

»El domingo voy á Guadalajara, donde se celebrará por la noche un mitin, en el Teatro.»

La Unión Nacional, ha agregado, cuenta con altos esfuerzos realizados por hombres importantes.

En este sentido se han hecho indicaciones al señor Silvela.

Si éste no cumple parte del programa de la «Unión Nacional», los altos poderes prescindirán de él.

La Unión Nacional persistirá en su campaña pese á quien pese, perezca quien perezca.

Nuestro programa inutiliza las promesas que hizo el señor Silvela en la oposición y que no ha tenido valor para cumplir desde el poder.

Prueba la bondad de nuestro programa el hecho de que, obedeciendo altas indicaciones, el señor Silvela haya tenido que aceptar parte del mismo.

Mañana declararé en el proceso que se nos instruye por haber firmado el Manifiesto del Directorio.

Mi declaración será igual á la del señor Costa.

La Unión Nacional

ANTE EL JUEZ

Madrid 3, 5 t.

Algunos firmantes del Manifiesto de la Unión Nacional han acudido separadamente, comenzando por el señor Costa, al juzgado.

Al preguntarles el juez por la autenticidad de las firmas que figuran al pie del Manifiesto, todos contestaron afirmativamente, añadiendo que salvo ligeras variantes que no afectan á la esencia del documento, es auténtico el publicado en «El Siglo Futuro» y en «El País», base de la denuncia del fiscal.

El señor Costa puso en conocimiento del juez los domicilios del señor Paraiso y de otros firmantes del Manifiesto que se encuentran en Madrid casualmente.

Después declararon los señores Bermejo, Rubio y Muniesa, ratificándose todos en lo dicho por el señor Costa.

Mañana declararán los señores Paraiso, Alba, marqués de Palomares, Amusco y Mora.

Reunión

Madrid 3, 5'20 t.

Esta tarde se han reunido en casa del señor Costa los individuos del Directorio.

En la reunión se dió cuenta del deseo manifestado por varios individuos que forman parte del mismo, que están en provincias, de que se incluya su firma en el manifiesto.

Se trató de la posibilidad de un procesamiento á consecuencia de las declaraciones prestadas esta tarde ante el juez correspondiente.

Aunque pueden prestar fianza, llegado este caso, acordóse por mayoría el propósito de ir á la cárcel.

Cree el señor Paraiso que llevado el proceso al Tribunal Supremo, éste no se prestará á secundar la obra del Gobierno.

Ocupáronse después los reunidos de los trabajos que han de realizar en el mes corriente, acordando distribuirse para asistir á los mitins que se celebrarán en Palencia, León, Valladolid, Burgos, Salamanca, Valdepeñas, Manzanares, Jumilla y otros puntos.

Los señores Costa y Paraiso asistirán á todos los mitins posibles.

MAHÓN

Sección libre

A BURRO MUERTO CEBADA AL RABO

En el vapor correo de ayer llegó á esta ciudad D. Miguel Berga, Director del puerto de Palma y jefe de Sanidad marítima de la provincia, con el encargo, según se dice, de hacer, por orden del Gobernador, una detenida inspección al Lazareto sucio de Mahón y para justificar lo que haya de verdad con respecto á los abusos denunciados por la prensa balear y continental á instancias de los pasajeros del vapor «Montevideo», recien salidos de dicho establecimiento.

A burro muerto cebada al rabo.

Efectivamente ¿cómo podrá saber el Sr. Berga, por más preguntas que haga á las célebres murallas del Lazareto, si es cierto que los cuarentenarios, en pleno día, regalaban y vendían tabaco de Filipinas, á los que no eran cuarentenarios? ¿Cómo podrá descubrir si los pasajeros del «Montevideo» obsequiaban con manzanilla y otros licores á la gente que iba á visitarles? ¿Cómo podrá convencerse de que entraba calzado en dicho establecimiento y al poco rato salía el que no había podido venderse? ¿Cómo descubrirá que iban dulcineas, y no del Toboso, á ponerse en íntimo contacto con los cuarentenarios? ¿Cómo indagará si salían ó no salían del Lazareto y durante la noche los pasajeros del «Montevideo»?

Dificilmente, en verdad, aunque bien mirado, todo esto debe de preocupar muy poco la atención del señor Berga, cuando sabe, como lo sabemos todos, que el Sr. Gobernador de la provincia ordenó que se dieran las más expresivas gracias al Director interino de dicho establecimiento por el celo que había desplegado en el cumplimiento de todas las disposiciones sanitarias, á no ser que tema que el Director General desapruebe esta disposición gubernativa, como desaprobó la de suspensión de empleo y sueldo del Director propietario, decretada por el mismo gobernador, y trate de poner en claro ese buen celo desplegado durante los diez días que purgó cuarentena el «Montevideo» y llegue á adquirir el convencimiento íntimo de que las denuncias hechas por la prensa no eran infundadas, como no lo era el convencimiento que tenían muchos menorquines de que durante la permanencia del «Montevideo» en el Lazareto se fumaba en la isla tabaco filipino procedente de dicho buque.

En cuanto á esa nueva investigación del Lazareto y de los utensilios y servicios del mismo es en nuestro concepto del todo inútil, porque el gobierno tiene motivos de sobra para saber que el Lazareto de Mahón no es más que un montón de ruinas procedentes de un establecimiento que, aunque se hubieseconservado en buen estado, no respondería, hoy por hoy, al objeto á que se le destina, por no reunir ninguna de las condiciones higiénicas que la ciencia moderna reclama. Y apesar de que lo sabe, se engaña á la Nación, haciéndole ver que los buques que han purgado cuarentena en dicho establecimiento dorruido, salen completamente desinfectados y libres de todo gérmen infeccioso, cuando lo que en él se hace, desde muchos años á esta parte, no es más que ocasionar perjuicios de consideración, sin conseguir el objeto principal á que se halla destinado, porque la desinfección de los buques tal como se practica, cuando se practica, no es mas que pura fórmula para cubrir el expediente; y si, por ventura, no se han desarrollado epidemias en los puertos de España ó del extranjero, á donde han ido á descargar los buques procedentes del Lazareto de Mahón, desde larga fecha, debe atribuirse más bien que á la eficacia sanitaria de ese centro, á no haber llevado gérmenes de infección.

En el Lazareto de Mahón ¡no se puede efectuar la descarga y carga de los buques con la rapidez que exigen los períodos cuarentenarios, porque no cuénta con aparatos adecuados para esta clase de operaciones. En el Lazareto de Mahón, no pudiendo hacerse la descarga de los buques no pueden estos ser saneados cual lo exige el interés nacional y lo demandan, en justa recompensa, los inmensos perjuicios que las prácticas cuarentenarias ocasionan.

En el Lazareto de Mahón no se puede albergar con decencia pasagero alguno, porque no hay edificios adecuados, ni medios de asistencia apropiados. Urge, pues, hay que decirlo claro, que, en bien de la salud pública en general, se declare inservible el Lazareto de Mahón como establecimiento sanitario, y que se deje de utilizarlo basta tanto que se ponga en condiciones de prestar servicio tal y como la ciencia exige, tal y como el interés general reclama; de lo contrario lejos de ser una salvaguardia para la Nación no será más que un foco peligroso y un abismo en donde irán á hundirse la seriedad, la honradez y la moralidad de la nación española.—J. S.

En extremo concurridos viéronse anoche, con motivo de la velada recreativa que se celebraba, los salones del favorecido casino Unión Republicana de esta Ciudad. La zarzuelita puesta en escena resultó en su conjunto muy bien interpretada, mereciendo los plácemes de los asistentes, los jóvenes socios aficionados que la tenían á su cargo.

Tambien contribuyeron al mejor éxito de la función, los *bailables* que cantó la masa coral «La Estudiantina Mahonesa», dando remate á tan escogido programa un lucido baile de sociedad, que se terminó á las dos de la madrugada, retirándose los socios y familias de los mismos en extremo complacidas de tan agradable velada.

Dentro de poco reaparecerá nuevamente «La Avispa» como revista quincenal, bajo la dirección de nuestro amigo D. Antonio Riudavets Florit, á cuyo efecto se ha presentado la correspondiente instancia ante la Delegación del Gobierno de esta Ciudad, cumplimentando lo establecido en el artículo 8.º de la Ley de imprenta de 26 Julio de 1883.

En el vapor correo «Palma» llegado en las primeras horas de la mañana de ayer en nuestro puerto, vino el Director de Sanidad del puerto de la capital del mismo nombre don Miguel Berga, con objeto según se dice, de practicar una inspección en el Lazareto y aclarar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos en el establecimiento durante la estancia en el mismo del vapor «Montevideo»; todo ello por disposición del Sr. Gobernador Civil de la provincia.

En las últimas horas de la tarde de ayer dejó de existir la anciana señora D.ª Juana Vanrell y Fornells, madre política de nuestro estimadísimo amigo el Contador de fondos

municipales, D. Lucas Carreras Riera, después de larga y pertináz dolencia. La conducción de su cadáver al Cementerio, ha tenido lugar á las seis de esta tarde, habiendo acudido un numeroso acompañamiento, en demostración de simpatías hacia la familia de la finada, á la que acompañamos en el sentimiento, deseándoles la resignación necesaria por tan sensible pérdida. D. E. P.

Se han recibido los pases de los excedentes de Cupo de 1899 (desde el n.° 51 del sorteo en adelante) los interesados deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento para canjearlos con los provisionales que tienen en su poder.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía del soldado Francisco Carreras Roselló hijo de Francisco y Antonia del Reemplazo de 1894.

Hemos visto expuesto en el escaparate de la tienda de D. Federico Canut, calle Nueva, un FUELLE BIABAUX y una AZUFRADORA del mismo autor, para el empleo del AZUFRE GRIS que hace dias venimos anunciando y cuyo representante en esta isla es nuestro joven amigo don José R. Ponseti, Castillo 78. La baratura de los citados aparatos unida á su gran utilidad y ventajas, hace que los recomendemos á nuestros agricultores, como ya hicimos con el azufre gris, seguros que hallarán con su empleo grandes ventajas.

Hoy repartimos con el presente número á nuestros suscritores un prospecto en el que van dibujados los referidos aparatos.

La Peregrinación

Con tal motivo ayer mañana largaron sus empavesadas los vapores de esta inscripción marítima, «Menorquín» y «Ciudad de Mahón», haciendo lo propio «El Palma», que, como saben nuestros lectores se halla al servicio de la compañía «La Marítima», sustituyendo al primero que cubría la línea de Palma en la actualidad y que ahora ha interrumpido, á causa del viaje á Civitavechia con los peregrinos de esta isla.

Según hemos podido colegir, estos son en número de 186, si bien se dice que no hubieran alcanzado á la mitad, si todos los que van en la expedición hubieran tenido que pagarse los gastos del viaje, pero merced al desprendimiento de los señores canónigos que lo han sufragado cada uno de ellos á un par de seminaristas, y además algunos de la clase acomodada que han hecho lo propio con los individuos de su servidumbre y por último la rifita llevada á cabo de varios puestos que quedaban sin llenar en el buque, bien puede asegurarse que no estamos desacertados al suponer que no alcanzaría á la mitad el número de los que han marchado.

Pero dejando á un lado estos extremos, pasemos á dar cuenta á nuestros lectores de la marcha de los expedicionarios. Sobre las seis de esta mañana después de oida la correspondiente misa en la perroquia matriz de Santa María, han salido los peregrinos sin orden de formación, sinó en confuso tropel, arbolando un estandarte que era llevado por el Director Naviero de la sociedad mahonesa de vapores «La Marítima» don Juan F. Taltavull, sosteniendo las borlas que pendian de ambos lados, el Sr. Comellas de Ciudadela y el Sr. Salord de Alayor. Llegados al buque se ha aguardado hiciera lo propio el Obispo de la diócesis Sr. Castellote, que ha tardado mas de media hora en llegar, y una vez allí, ha dado un grito de ¡Viva Menorca! que ha sido contestado por los peregrinos.

Estos poco después han entonado un cántico alusivo al acto, soltando el vapor sus amarras y desapareciendo del puerto.

Han acudido bastantes curiosos al muelle para presenciar este acto, sin que haya habido ningún incidente anormal que corregir, lo cual era de esperar; no obstante, se ha desplegado un lujo de fuerzas extraordinario, pues allí hemos visto á toda la guardia civil disponible, agentes de O. P. con el inspector á la cabeza, todos los serenos y demás dependientes de la Alcaldía, pero no ha habido necesidad de que ninguno de ellos hiciera valer su autoridad, pues el público se constriñó á mirar indiferente la marcha del vapor con los peregrinos y nada más.

El Sr. Gobernador ha dictado una circular encargando á los Sres. Alcaldes de esta provincia el más exacto cumplimiento de la instrucción de los servicios provinciales y municipales de fecha de 26 de abril último publicado por la Gaceta de Madrid de 29 del propio mes, para en lo sucesivo celebren todos sus contratos con arreglo á lo mismo.

Hoy lunes, martes y miércoles se darán las pagas de Abril último á las clases pasivas que cobran por la Administración Depositaria de este Partido.

Leemos en el número de nuestro estimado colega de Palma, «La Almudaina» correspondiente al sábado último lo siguiente:

«El señor Gobernador Civil de la provincia impuso ayer una multa de 25 pesetas á la Empresa del Teatro Circo Balear por terminar las funciones demasiado tarde.»

Recomendamos á la Empresa del Principal de esta Ciudad la lectura de las líneas transcritas, á fin de que se acoja al dicho de aquel antiguo refran: *Cuando las barbas del vecino veas pelar, pon las tuyas á remojar.*

Parece que entre las nuevas disposiciones relativas á la cobranza de contribuciones, se ha prolongado el primer plazo de la recaudación voluntaria hasta el día 25 del corriente, según edicto que publicamos del Recaudador de esta Zona, y según vemos en los periódicos de Madrid se ha suprimido el 2.° plazo de cobranza marcado para los dias 1 al 10 de Junio. Estas modificaciones darán lugar á que muchos contribuyentes se queden sin pagar y venga sobre ellos el apremio. Aconsejamos pues á los de esta Isla, no demoren hacer efectivos sus recibos, antes del expresado dia 25, no sea que luego no tengan tiempo de hacerlo.

Por referirse á nuestro Lazareto, cortamos de los diarios de Palma llegados por el correo de ayer lo siguiente:

De «La Unión Republicana».

«Dias atrás nos ocupábamos del pésimo estado del local destinado á los navegantes que procedentes de puntos infecciosos tienen que purgarla en el lazareto de Mahón.

También haciamos constar que después de ser poco y mal el alimento que allí se suministra, el que quiera tomar una taza de caldo, costándole trabajo adquirirlo, ha de abonar 2'50 pesetas; calcúlese el precio de lo demás.

Creemos que D. Teodoro Cerdá delegado del Gobierno civil en aquella isla, apreciando nuestras indicaciones, se habrá cerciorado de la verdad de cuanto deciamos toda vez que ha comunicado al Sr. Gobernador civil haber decretado el arresto del médico de aquel lazareto.

Nos alegramos de la energía desplegada contra ciertas respectabilidades á quienes las autoridades, á pesar de saber las faltas que los privilegiados cometian, se concretaban á un amistoso aviso sin atreverse ni aún á amenazarlos.

Por eso aplaudimos el proceder del señor Cerdá.

Así es como se remedia el mal.»

De «La Ultima Hora.»

El delegado del Gobierno en Menorca D. Teodoro Cerdá nos ha enviado una carta para desmentir, cortesmente, una noticia que ayer dábamos respecto al lazareto súcio de Mahón.

Afirma el Sr. Cerdá que no es cierto que en el lazareto no haya luz, puesto que «la contrata de fondo y hospedería obliga al contratista á tener un número determinado de luces para el alumbrado del establecimiento, y ni el contratista ha faltado á esta obligación ni él lo hubiera consentido.

Aunque nosotros nos referiamos en concreto al período cuarentenario del «Montevideo» y aunque hemos visto la queja que formulábamos consignada en casi todos los periódicos de Barcelona, según declaración de los mismos pasajeros de aquel vapor y confirmada por otros informes recibidos directamente de Mahón, no dudamos de lo que afirma el Sr. Cerdá y nos prestamos gustosos á la rectificación.

Lo que nos causa verdadera extrañeza, es que el Sr. Cerdá no haya conseguido corregir los demás abusos y deficiencias de que ayer hablabamos, respecto de las cuales nada dice su carta, á pesar de que evidentemente tienen mucha mayor importancia.

Rectificando un extremo debía rectificar los otros para no ponernos en el caso de creer que es absolutamente exacto lo no rectificado.

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al dia 27 de Abril último publica una Real órden con la lista de los facultativos que forman el cuerpo de médicos de la marina civil, y en su consecuencia y con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de Sanidad exterior, no podrá despacharse por la Sanidad marítima ningún buque de los que necesiten médico, si este no pertenece al citado cuerpo.

El sultan de Turquía cuyas extravagancias son harto notorias ha enviado á los soldados ingleses que pelean en el Africa Austral tabaco en hebra y cigarrillos por valor de muchos millares de pesetas, logrando con ello que el Gobierno de Londres le dirigiera un caluroso mensaje de gratitud.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 10'45 m.

Anoche se celebró una reunión importante entre los representantes de las corporaciones mercantiles.

En el banquete celebrado por los emperadores de Alemania y Austria brindaron por la estrecha unión de las naciones que componen la triple alianza como garantia de la paz

Las tropas del general Roberts emprendiendo su movimiento de avance llegaron hasta Brandfort de cuya población se apoderaron desalojando á los boers que se replegaron hacia Winburg.

Madrid 6, 7'30 m.

En el Teatro Liceo de Barcelona se reprodujo anoche la manifestación en contra del ministro Sr. Dato que se hallaba en un palco. La benemérita intervino deteniendo á varios alborotadores.

En Játiva varios oficiales del ejército penetraron en la imprenta en que se imprime el diario «El Progreso», causando varios destrozos con motivo de haber publicado dicho diario una poesía que consideraron ofensiva para ellos.

Madrid 7, 2'10 md.

La ceremonia llevada á cabo para celebrar la mayoria de edad del príncipe heredero de Alamania ha revestido gran solemnidad.

Creese que el Rey Alfonso XIII irá á resenciar las maniobras que los alumnos de infantería han de verificar en el campamento de Alijares, y durante el proximo verano recorrerá varios puertos del mar Cantábrico.

Madrid 7, 10'45 m.

Se van recibiendo noticias incompletas de Barcelona. El Sr. Dato se quedó en Monserrat. Después de terminados los juegos florales se produjeron nuevas manifestaciones de desagrado, interpúsose la guardia civil résultando algunos contusos y varios detenidos.

Madrid 7, 11 m.

Corre el rumor de que los ingleses, continuando su movimiento hacia el Norte de Orange se han apoderado de Winburg.

En Versalles ha habido un choque de trenes resultando 3 heridos y 40 contusos.

* *

Cotización Oficial

Madrid 5 Mayo, 4'00 t.

4 °/₀ interior . . .	71'75
— exterior . . .	78'40
Amortizable . . .	80'00
Cubas 1886. . .	85'00
— 1890. . .	70'95
Banco España . .	514'00
Tabacalera. . .	421'50
Paris á la vista	28'15 á 00'00
Lóndres id.	32'35 á 00'00

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	85'00	90'00
Banco de Mahón . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	105'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	97'00
Oblig. municipales. .	66'00	71'00

Mahón 30 Abril 1900.

* *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 7.

«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente á las ocho.—Cabot.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia.

El día 6 de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad durante un año y medio ó sea desde 1.º de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta menos en kilogramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que no bajo de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restentes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 1.º de Mayo de 1900.=El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia durante un año y medio ó sea desde 1.º de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 ofrece efectuar dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

* *

Obras públicas

El día 7 de Junio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una nueva subasta para las obras de reconstrucción del tejado y techo del ala Sur del edificio destinado á cárcel de este partido con sujeción al pliego de condiciones reformado que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil cuatrocientas diez y siete pesetas ochenta y dos céntimos y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento veinte y una pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel timbrado de la clase oncena y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 5 de Mayo de 1900.=El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D...... vecino de..... según cédula personal número ...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de reconstrucción del tejado y techo del ala Sur del edificio destinado á Cárcel pública del partido se ofrece ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández,

Recaudador de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que conforme á lo dispuesto en la nueva Instrucción de Recaudación, el primer período de cobranza voluntaria del actual trimestre termina el día 25 del corriente mes

Lo que comunico al público para su conocimiento y efectos consiguientes, pudiendo hacer efectivas sus cuotas todos los días de nueve á doce en la oficina de mi cargo, Infante, 12.—Mahón 4 Mayo de 1900.—P. O. de D. Juan Ginart, Benito Aguiló.

Para vender

Lo está la casa n.º 44 de la calle de Santa Catalina, esquina á la de San Nicolás. Informarán en la de la Arravaleta n.º 15, Carpintería.

En la misma carpintería se compran puertas, ventanas y vigas usadas.

Subasta

El domingo 13 del actual á las 11 de sumañana en el despacho del notario D. Miguel Aleñar, Moreras 20 se subastará y rematará, bajo el tipo de ocho mil pesetas una finca compuesta de unas cuatro ó cinco cuarteras de terreno situada en Torrauba y cuatro barcillas de terreno en el camino de Llumena, del término de Alayor; en las tierras de Torrauba hay plantada una viña joven de 5000 á 6000 cepas.

Los títulos de propiedad y condiciones de subasta obran en poder del referido notario.

1900

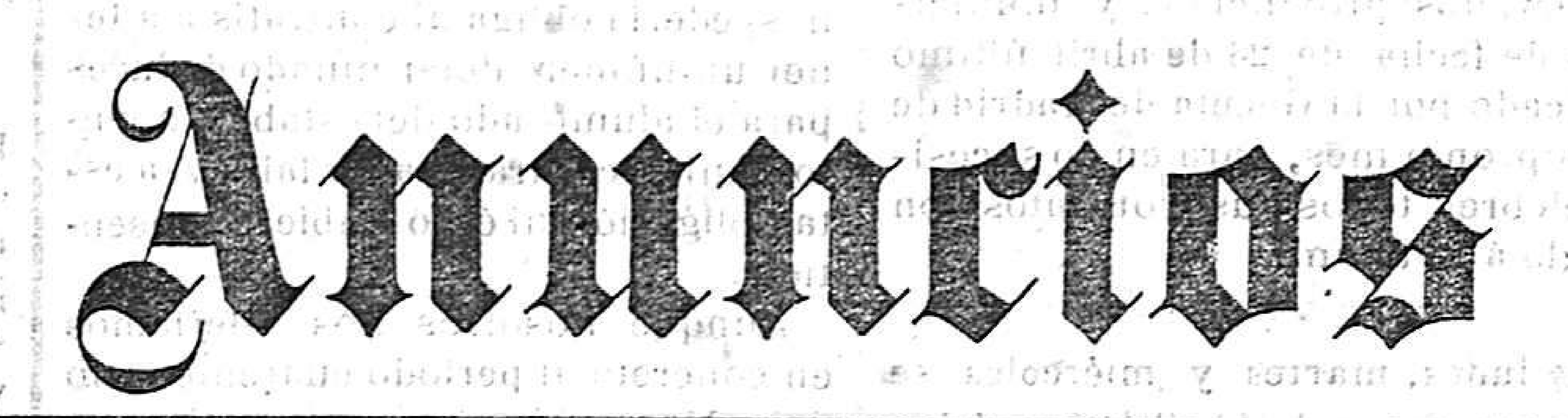
Hoja del Calendario para mañana

Mayo 8 Martes

La Aparición de San Miguel Arcangel y Ntra. Sra. de los Desamparados.

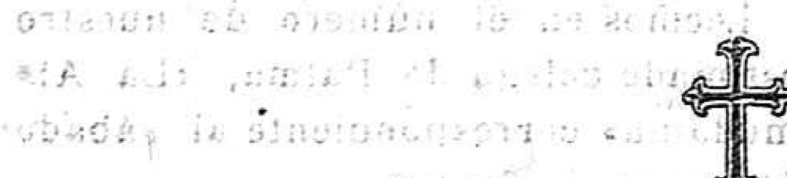
Sale el Sol á las 4'53.—Pónese á las 7'00.

Luna: Sale 1'22 T.—Pónese 1'29 N.



SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.



DOÑA JUANA VANRELL Y FORNELLS

Falleció á las siete de la tarde de ayer

Á LA EDAD DE 74 AÑOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijo político, nietos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las seis de esta tarde.

Casa mortuoria—Castillo, 20.

Mahón 7 Mayo de 1900.

Bernardo Fábregues, imp.